



## INFORMACIÓN GENERAL PARA EL EXPOSITOR

Estimado empresario (a):

Le invitamos a formar parte de un evento que tiene como objetivo abrirle un espacio de promoción para su empresa. Para concretar su participación deberán respetarse las siguientes disposiciones y consejos:

- 1) **Fecha:** 24 y 25 de febrero 2018
  - 2) **LUGAR:** Estadio Nacional, San José.
  - 3) **HORARIO:**
    - Sábado de 10:00 a.m. a 8:00 p.m.
    - Domingo de 10:00 a.m. a 8:00 p.m.
  - 4) **MONTAJE / DECORACIÓN DE STANDS:**
    - Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
    - Sábado de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
  - 5) **DESMONTAJE COMPLETO:**
    - Domingo a partir de las 7:00 p.m. y hasta las 08:00 p.m. en carpa principal.
    - El área de comidas debe quedar abierto hasta que termine las actividades en a tarima principal.
  - 6) **CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO:**
    - Espacio de 3 metros de ancho x 3 metros de fondo.
    - Conexión eléctrica de 110 w a 30amp
    - Columna separatoria
  - 7) **DEBERES DEL EXPOSITOR:**
    - Debe equipar y decorar su espacio.
    - Enviar al correo electrónico [info@scacr.com](mailto:info@scacr.com) lo siguiente:
      - ✓ Formulario de inscripción completo (adjunto).
      - ✓ Requerimiento de carga eléctrica que necesitaran en el Stand
      - ✓ Lista de equipos electricos que estaran instalando en su Stand (importante esto para controlar las cargas electricas)
    - No dejar solo el stand.
    - Asegurar la buena presentación de su empresa para ello se recomienda contar con:
      - ✓ Productos con excelente acabado, etiqueta, empaque o envase, preferiblemente con marca, llevar muestras, tener bolsas para empacar de los productos.
      - ✓ Tarjetas de presentación (nombre, teléfonos, e-mail, fax, dirección), brochure, catálogo de productos, etc.,
-



- ✓ Banner que identifique la empresa.
- ✓ Preferible emitir facturas por las compras, calculadora y efectivo a mano.
- ✓ Podrán llevar mobiliario adicional como un estante pequeño, percheros, mini góndolas o maniquís, siempre que se respete sea dentro del espacio indicado.
- Atender las disposiciones logísticas del evento.
- Contar con efectivo, en especial menudo para dar cambio.

#### 8) ¿QUÉ PUEDO HACER EN EL STAND?

- Decorar en la forma que lo desee.
- Puede conectar a la electricidad: Una computadora, un televisor o pantalla, una refrigeradora básica bajo consumo, equipo de cocina (Importante enviar listado para calcular cargas electricas)
- Dentro del espacio se puede hacer promoción, publicidad de los productos, degustación (siempre y cuando sea dentro de las dimensiones del stand).
- En el caso de degustaciones de alimentos las personas encargadas deberán portar carne de manipulación de alimentos.
- Promocionar Café de Costa Rica

#### ¿QUÉ NO PUEDO HACER EN EL STAND?

- No puede conectar a la electricidad: iluminación y sonido para eventos especiales.
- Hacer agujeros a las paredes o el piso, pintura o cualquier otra decoración que dañe la estructura de la carpa.
- Amplificar sonido y hacer rifas o promociones fuera del stand.
- Queda prohibido la promoción de cafés de otros orígenes, solo se permite la promoción y exhibición exclusiva de Café de Costa Rica.

9) **SERVICIO DE BODEGA:** En el evento se ofrecerá servicio de bodega a los expositores.

10) **PARQUEO:** Se dispone de espacio de parqueo para un vehículo durante los días de evento en el parqueo del Estadio Nacional. Se estará haciendo entrega de una placa por Stand para el acceso a dicho Parqueo.

11) **SEGURIDAD:** Se ofrecerá seguridad privada las 24 horas. Cada expositor es responsable de su stand durante el horario de la feria, por lo cual deberá de resguardarlos adecuadamente. No se debe dejar sólo el stand durante los horarios a público, ni siquiera en pequeños lapsos de tiempo como para tomar café o almorzar.

---



**12) Costo:** el costo del stand es de \$1.000 (mil dolares exactos)

**13) Forma de pago:** se puede pagar el 50% con la reserva del espacio y el segundo 50% debe estar cancelado al 15 de setiembre 2017.

Se debe hacer una transferencia o depósito a las cuentas de la Asociación de Cafés Finos de Costa Rica, cédula jurídica 3-002-145930

Banco Nacional de Costa Rica: CTA colones: 004-009987-5

CC colones: 15100410010099874

CTA dolares: 100-02-004-600118-0

CC dolares: 15100410026001185

**14) Otros:** toda cancelación debe ser notificada por escrito al correo [info@scacr.com](mailto:info@scacr.com).

Posterior al 1 de setiembre del 2017 no se harán reembolsos por cancelaciones.

Previo a esta fecha se hará el reintegro del valor cancelado, menos 100\$ de gastos administrativos.

**15) Contacto:**

- Irenes Saenz. Cámara de Tostadores / 2272-0050

[direccionejecutiva@tostadorescostarica.com](mailto:direccionejecutiva@tostadorescostarica.com)

- Noelia Villalobos. Asociación de Cafés Finos / 2220-0685 / [noelia@scacr.com](mailto:noelia@scacr.com).

- Ma Auxiliadora Alpizar. Asociación de Cafés Finos / 2220-0685 /

[malpizar@scacr.com](mailto:malpizar@scacr.com)

---